

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA LICITACION

1. Núm. de expediente: AL-ED-Suministro 01/2004.
Centro y localidad: CEIP Angel Frigola.
Adjudicación:
a) Fecha: 15 de septiembre de 2004.
b) Contratista: Siemens, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 34.920,00 €.
2. Núm. de expediente: AL-ED-Suministro 02/2004.
Centro y localidad: CEIP Santa Cruz.
Adjudicación:
a) Fecha: 15 de septiembre de 2004.
b) Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 23.258,00 €.
3. Núm. de expediente: AL-ED-Suministro 03/2004.
Centro y localidad: CEIP San Tesifón (Berja), CEIP Antonio Devalque (Rioja), IES Al-Andalus (Almería), CEIP Ciavieja (El Ejido).
Adjudicación:
a) Fecha: 15 de septiembre de 2004.
b) Contratista: Antonio Gómez Pomares y Proymeal, S.L. UTE.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 305.360,00 €.
4. Núm. de expediente: AL-ED-Suministro 04/2004.
Centro y localidad: IES Galileo (Almería), IES El Alquíán, IES de Benahadux.
Adjudicación:
a) Fecha: 15 de septiembre de 2004.
b) Contratista: Montajes Eléctricos Márquez y García y Sunkatel, S.L. UTE.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 323.400,00 €.
5. Núm. de expediente: AL-ED-Suministro 05/2004.
Centro y localidad: IES Gaviota (Adra), CEP Andalucía (San Isidro de Níjar), IES Cruz de Caravaca (Almería).
Adjudicación:
a) Fecha: 15 de septiembre de 2004.
b) Contratista: Juan Galindo, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 300.080,00 €.
6. Núm. de expediente: AL-ED-Suministro 06/2004.
Centro y localidad: IES Albujaia (Huércal Overa), IES Alto Almanzora (Tíjola), IES Velad Al Hamar (Vélez-Rubio).
Adjudicación:
a) Fecha: 15 de septiembre de 2004.
b) Contratista: Manuela Velázquez de Castro y García (Construcciones Velázquez).
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 352.000,00 €.

Almería, 15 de octubre de 2004.- El Delegado, Francisco Maldonado Sánchez.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 26 de octubre de 2004, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios que se indica. (PD. 3580/2004).

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: IJ.4.1162.00.CS.
2. Objeto del contrato.
a) Descripción del objeto: Trabajos de impresión y distribución del Programa de Formación del Instituto Andaluz de la Juventud en 2005.
b) División por lotes y número: Sin lotes.
c) Lugar de ejecución: Los indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige para esta contratación.
d) Plazo de ejecución: Los indicados en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige para esta contratación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 42.000,00 €.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud. Secretaría General. Servicio de Personal y Administración General. Sección de Contratación y Régimen Interior.
b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé núms. 1 y 3, 3.ª planta.
c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
d) Teléfono: 955 035 000.
e) Telefax: 955 035 041.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas de la fecha límite de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
a) Clasificación: No se exige.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del octavo día natural, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil, será trasladado al siguiente día hábil.
b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
c) Lugar de presentación: Registro General del Instituto Andaluz de la Juventud, sito en Sevilla, C/ Muñoz Olivé, núms. 1 y 3, 3.ª planta.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
e) Admisión de variantes: Sin variantes.
9. Apertura de ofertas.
a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud.
b) Domicilio: C/ Bilbao, núms. 8 y 10, 1.ª planta, Sala de Juntas.
c) Localidad: Sevilla.
d) Fecha: En acto público, el cuarto día hábil siguiente al de examen de la documentación contenida en el sobre núm. 1. Si fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.
e) Hora: 12,00 horas del día indicado.
10. Otras informaciones: El examen de las documentaciones contenidas en los sobres «A» y «B» se realizará por

la Mesa de Contratación el segundo día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, excepto sábados. El resultado de dicho examen se expondrá, mediante Acta, en el tablón de anuncios de la Secretaría General de este Organismo, con el fin de que las empresas licitadoras puedan, en su caso, subsanar los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de octubre de 2004.- La Secretaria General, María López García.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 19 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia por la vía de urgencia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obra denominado Obra de colector y Edar de Benamahoma, tm de Grazalema, PN Sierra de Grazalema (Cádiz). (PD. 3593/2004).

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Delegación Provincial de Cádiz.
Dirección: Plaza Asdrúbal, s/n. CP: 11008.
Tlfno.: 956 008 700; Fax: 956 008 702.
2. Objeto del contrato.
a) Título: Obra de colector y Edar de Benamahoma, t.m. de Grazalema, P.N. Sierra de Grazalema (Cádiz).
b) Número de expediente: 2275/2004/C/11.
c) Lugar de ejecución: Benamahoma.
d) Plazo de ejecución: 8 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.134.481,60 euros (Inc. IVA).
5. Garantías.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Secc. G. Económica y Contratación o bien a través de la página web: www.cma.junta-andalucia.es. Dentro de esta página consultar: atención al ciudadano, de contratación y consulta de licitaciones públicas.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 8, Categoría e.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1-Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de Delegación Provincial de Medio Ambiente.

c) Fecha y hora: A las 9 horas del quinto día natural después del indicado en 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de octubre de 2004.- La Delegada, Isabel Gómez García.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

EDICTO de 14 de octubre de 2004, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador J-003/04-EP, seguido contra Inmocrisma, SL.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando Resolución y Talón de Cargo del expediente sancionador que se cita por infracciones a las normativas de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de la resolución del expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra Inmocrisma, S.L., por supuesta infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dele-

gación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de anunciar a la interesada que ha recaído resolución en el expediente que se indica, notificándole expresamente que se encuentra a su disposición en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén, la resolución, que podrá ser examinada a fin de ejercer las acciones que a su derecho convenga, significándole que, conforme al art. 114 de la citada Ley, podrá formular recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación en el plazo de un mes contado a partir de la fecha de esta publicación. Indicándole igualmente que se encuentran a su disposición los Talones de Cargo núms. 0462015059676 y 0462015059685 correspondientes a las sanciones.

Una vez firme la presente Resolución, el importe de la sanción impuesta podrá ser abonado en cualquier entidad de ahorro o de crédito colaboradora en los plazos que a continuación se indican: